

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 31 por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, «Suministro alimentación».

a) 1. Objeto de la licitación: «Suministro de productos cárnicos, congelados y pescados frescos para el Ala 31, cuarto trimestre de 1993 (octubre a diciembre)».

2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento de urgencia.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de licitación:

Lote 1A: Carne fresca de vacuno, ovino y cerdo, 7.000.000 de pesetas.

Lote 2A: Embutidos y fiambres, 2.700.000 pesetas.

Lote 3A: Aves, conejos y huevos, 4.000.000 de pesetas.

Lote 4A: Congelados (pescados, moluscos, mariscos, verduras y precocinados), 7.000.000 de pesetas.

Lote 5A: Pescados, moluscos y mariscos frescos, 1.800.000 pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* Cuarto trimestre de 1993.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* El pliego de bases puede consultarse en la BAZ-SEA, Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de:

Lote 1A: 140.000 pesetas.

Lote 2A: 54.000 pesetas.

Lote 3A: 80.000 pesetas.

Lote 4A: 140.000 pesetas.

Lote 5A: 36.000 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c.

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimosexto día después de su publicación o el inmediato posterior hábil, a las diez horas, en la sala de juntas de la BAZ.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 13 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Base Aérea de Zaragoza, 30 de agosto de 1993.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Euglio.—43.275.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, del Ala 31, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de urgencia, «suministro alimentación».

a) 1. Objeto de la licitación: «Artículos de alimentación diversos para cocina de tropa del Ala 31, cuarto trimestre de 1993 (octubre a diciembre).»

2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento de urgencia.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de licitación:

Lote 1B: Hortalizas, frutas y verdura fresca, 3.900.000 pesetas.

Lote 2B: Aceite de oliva y girasol, 2.100.000 pesetas.

Lote 3B: Bollería, 2.400.000 pesetas.

Lote 4B: Ultramarinos y bebidas, 5.700.000 pesetas.

Lote 5B: Leche, 2.000.000 de pesetas.

Lote 6B: Derivados lácteos 1 (yogures, flanes, natillas, etc.), 1.500.000 pesetas.

Lote 7B: Derivados lácteos 2 (mantequillas), 900.000 pesetas.

Lote 8B: Derivados lácteos 3 (helados), 600.000 pesetas.

Lote 9B: Artículos de panadería, 5.100.000 pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* Cuarto trimestre de 1993.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* El pliego de bases puede consultarse en la BAZ-SEA, Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de:

Lote 1B: 78.000 pesetas.

Lote 2B: 42.000 pesetas.

Lote 3B: 48.000 pesetas.

Lote 4B: 114.000 pesetas.

Lote 5B: 40.000 pesetas.

Lote 6B: 30.000 pesetas.

Lote 7B: 18.000 pesetas.

Lote 8B: 12.000 pesetas.

Lote 9B: 102.000 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c.

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimosexto día después de su publicación o el inmediato posterior hábil, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la BAZ.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 13 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Base Aérea de Zaragoza, 30 de agosto de 1993.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Euglio.—43.279.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca la contratación de las obras de «Sustitución y adecuación de las instalaciones eléctricas básicas», en el edificio del paseo de la Castellana, 106, de Madrid, con un presupuesto de contrata de 32.619.669 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este Centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 17 de septiembre en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas. Los sábados de nueve a catorce horas, y se conservarán en la Subdirección General de Adquisiciones. Dichas proposiciones deberán presentarse en sobres debidamente cerrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones Generales de Contratación y en la que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en la contratación número 938315260 convocada por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de obras de «Sustitución y adecuación de las instalaciones eléctricas básicas», en el edificio del paseo de la Castellana, 106, de Madrid. Además deberá figurar el nombre de la Empresa.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid. Los planos se podrán consultar en el despacho 136, calle Lérica, 32-34, de Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1993.—P. A.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—43.216.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se anuncia la enajenación, por el sistema de subasta, de las grúas números 9, de 3,5/6 toneladas métricas; 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, de 6 toneladas métricas, y 33, 34, 35 y 41, de 12 toneladas métricas, y de dos locomotoras «Hunslet», de 800 toneladas métricas, y una locomotora DH-300, de 1.380 toneladas métricas.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes, en su sesión celebrada los días 25 y 26 de junio de 1993, acordó aprobar la enajenación, por el sistema de subasta, de las grúas números 9, de 3,5/6 toneladas métricas; 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, de 6 toneladas métricas, y 33, 34, 35 y 41, de 12 toneladas métricas, bien para su desguace, o bien para su uso de fuera de los límites de la zona de servicio del puerto.

La Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en su sesión número 322, de 11 de noviembre, autorizó la enajenación de dos locomotoras «Hunslet», de 800 toneladas métricas, y una locomotora DH-300, de 1.380 toneladas métricas.

La subasta se celebrará el día 27 de septiembre de 1993, a las doce horas, ante la Mesa formada por el ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria, el Director técnico, el Abogado del Estado, el Interventor territorial del Ministerio de Economía y Hacienda y el Secretario general de la Autoridad Portuaria que actuará como Secretario, pudiendo ser sustituidos con arreglo a las normas que regulen el ejercicio de sus respectivos cargos.

El pliego de condiciones que rigen la subasta puede recogerse en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria.

Los lotes pueden examinarse desde el 1 al 24 de septiembre, de lunes a viernes y de diez a trece horas.

Lote número 1. Locomotora DH-300, número 4. Valor: 9.500.000 pesetas.

Lote número 2. Locomotora «Hunslet», número 2. Valor: 2.290.866 pesetas.

Lote número 3. Locomotora «Hunslet», número 1. Valor: 2.189.120 pesetas.

Lote número 4. Grúas números 9, 15, 20, 22 y 24. Valor: 3.050.000 pesetas.

Lote número 5. Grúas números 17, 18, 19 y 21. Valor: 2.800.000 pesetas.

Lote número 6. Grúas números 34 y 35. Valor: 1.660.000 de pesetas.

Lote número 7. Grúas números 33 y 41. Valor: 14.000.000 de pesetas.

El presente anuncio se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el periódico «El Diario Vasco», corriendo los

gastos de publicación por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor de su adquisición.

Pasaia, 17 de agosto de 1993.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—42.536.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso público procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha resuelto anunciar concurso público procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

«Urbanización en el Instituto de BUP número 6 y Escuela Oficial de Idiomas de Albacete».

Presupuesto de contrata: 77.017.605 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, número 2, planta 11, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, planta novena, avenida de la Estación, número 2, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá pasados veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Albacete, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Albacete, 8 de agosto de 1993.—El Director provincial, José A. Almendros Peinado.—43.240.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta pública para la ejecución del siguiente aprovechamiento maderable.

Objeto: Aprovechamiento maderable en el monte «Caballar», número 390-bis-A del C.U.P. y S-3003 del Elenco, perteneciente a Escobedo, en el término municipal de Villafufre, de un lote compuesto de 3.063 pinos radiata, afectados por incendio, a hecho,

con 655 metros cúbicos con corteza, a riesgo y ventura.

Tipo de tasación: 520.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 1994.

Garantías: La fianza provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de tasación, y la definitiva será el 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Documentación que deben presentar los licitadores: La establecida en la cláusula número 4, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de plicas y examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del trigésimo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día hábil de presentación coincida en sábado, ésta se aplazará hasta el lunes siguiente.

Durante este plazo y en esta Dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: En el Servicio de Contratación y Compras, a las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas económicas.

Santander, 19 de julio de 1993.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—43.191.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para oferta de precios para limpieza de márgenes en carreteras de la red regional y oferta de precios para la señalización horizontal en carreteras de la red regional (pintura).

Objeto: Oferta de precios para limpieza de márgenes en carreteras de la red regional y oferta de precios para la señalización horizontal en carreteras de la red regional (pintura).

Tipo de licitación: A determinar por los licitadores.

Plazo de ejecución: Durante los años 1993-1994.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del trigésimo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al en que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar únicamente la proposición económica y el documento de clasificación de contratistas según se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de agosto de 1993.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—43.184.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Catarroja por la que se anuncia concurso de obras.

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de julio de 1993 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y ha convocado licitación para la contratación, por concurso, de las obras de urbanización de la unidad de ejecución Instituto 1, conforme a la delimitación y al proyecto técnico

de urbanización aprobados definitivamente en esta misma sesión plenaria.

A continuación se publica conjuntamente extracto del pliego de condiciones y anuncio de licitación.

Los interesados podrán presentar alegaciones al pliego en el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días contados a partir del siguiente al en que termine el plazo de exposición al público del pliego en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que se presenten reclamaciones, en cuyo caso se dispondría su aplazamiento.

Objeto del contrato: Urbanización unidad de ejecución Instituto 1.

Tipo de licitación: 277.609.708 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Apertura de pliegos: La Mesa de Contratación se reunirá el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas en el salón de comisiones del Ayuntamiento.

Se entienden hábiles de lunes a sábado, ambos inclusive. No obstante, si el día de apertura de pliegos coincidiera con sábado éste se aplazaría al lunes o día hábil siguiente.

Pliego, proyecto y documentación: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento (Contratación).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso, de las obras de se comprometo a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al proyecto técnico por la cantidad de pesetas (con letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el caso de que resultara adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Catarroja, 29 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cubillos Royo.—42.541.

Resolución del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona) referente a la convocatoria de concurso para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo.

El Ayuntamiento de La Garriga, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1993, acordó convocar concurso para la contratación de las obras del pabellón polideportivo (zona Can Noguera).

Precio: 253.767.104 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Pliego de condiciones: Regirán las especiales aprobadas para dichas obras, la cláusulas administrativas generales del Ayuntamiento y las del proyecto de obra.

Garantía: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días, contados desde el día de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se procederá a la apertura de pliegos en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de La Garriga, a las trece horas del día hábil siguiente

a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Información: Los interesados podrán obtener cualquier tipo de información sobre el particular en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Garriga, durante el plazo de presentación de proposiciones y dentro del horario de atención al público, en las Oficinas Municipales (de diez a catorce horas). Si el día de finalización del plazo de presentación fuere sábado, éste se considerará inhábil a todos efectos.

Adjudicación definitiva: El Organismo competente que decidirá la adjudicación definitiva, será el Pleno del Ayuntamiento de La Garriga, una vez emitido informe por los Servicios Técnicos competentes de la Corporación.

Modelo de proposición

Don/doña titular del documento nacional de identidad número expedido el día mayor de edad, vecino de actuando en nombre propio (o en representación de), de conformidad con el anuncio del concurso convocado por el Ayuntamiento de La Garriga, para adjudicar la contratación de la construcción de un pabellón polideportivo (zona Can Noguera), así como el pliego de condiciones, me comprometo a llevar a cabo dichas obras, de acuerdo con las normas que se establecen en el pliego de condiciones económico-administrativas y las disposiciones legales que sean de aplicación, lo que acepto plenamente.

Con el fin de ser seleccionado, me comprometo a ejecutar las obras de construcción de dicho pabellón polideportivo (zona Can Noguera), por la cantidad de pesetas.

La Garriga, 19 de julio de 1993.—El Alcalde, Alfred Vilar.—42.235.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para la elaboración de un Plan Director sobre gestión indirecta de servicios públicos.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, convoca concurso para contratar con Empresas consultoras o de servicios la elaboración de un Plan Director sobre gestión indirecta de servicios públicos del Ayuntamiento de Oviedo, de conformidad con el pliego de condiciones técnicas confeccionado por el Servicio de Interior y Coordinación.

Plazo del contrato: El plazo del contrato se establece en cinco meses.

Precio: El precio del contrato será el que resulte del acuerdo de adjudicación de conformidad con la proposición del adjudicatario, que, en ningún caso, podrá exceder de 40.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Proposiciones: Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Fianza provisional: Por importe de 800.000 pesetas.

2. Personalidad del empresario: En caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil. El concursante individual aportará el documento nacional de identidad.

3. Poder bastateado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastateado por el Secretario de este Ayuntamiento. A tales efectos de bastateo, el poder deberá ser presentado en la Sección de Contratación, cuando menos, veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

4. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de personal individual y certificado cuando se trate de Sociedad, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y de las incapacidades e incompatibilidades establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

5. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

6. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7. Clasificación del contratista: Certificado o copia autenticada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como Empresa consultora o de servicios con las siguientes clasificaciones:

Grupo I (estudios e informes).

Subgrupo 3 (auditorías, estudios e informes económicos, financieros, comerciales, sociales y laborales).

Categoría C (anualidad media superior a 50 millones de pesetas, no excediendo de 100 millones de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

8. Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 5 y los justificativos del 6 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejadas por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Proposición económica y otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones al concurso de formularán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en de DNI expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de nombre o razón social y DNI o CIF), solicita su admisión al concurso para la elaboración de un Plan Director sobre gestión indirecta de servicios públicos del Ayuntamiento de Oviedo, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha haciendo constar:

a) Propone como precio total del contrato la cantidad de pesetas.

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deri-

ven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

2. Documentos: Los concursantes adjuntarán a su oferta económica, como mínimo y de conformidad con la cláusula décima, apartado segundo, del pliego de condiciones económico-administrativas, la siguiente documentación:

- Memoria.
- Medios humanos.
- Organización.
- Medios materiales.
- Estudio económico.
- Propuesta sobre plazos de pago.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir una garantía provisional por importe de 800.000 pesetas.

Apertura de pliegos: Para la apertura de pliegos de proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B. Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones durante un plazo de ocho días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 20 de julio de 1993.—El Alcalde, P. D., Javier Sopeña Velasco.—42.465.

Resolución de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos.

Aprobado por la Junta general de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1993 el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos, se anuncia el mismo como sigue:

Objeto: La adjudicación del servicio de gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos sito en la calle Juan Kartzada, 74, de Gernika-Lumo, con capacidad inicial para 17 plazas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de tres años contados desde su formalización, pudiendo

prorrogarse por otros tres años y mediante acuerdo de ambas partes.

Tipo de licitación: Se establece como máximo en 7.000 pesetas persona/día, hasta un máximo de 10 usuarios y 6.000 pesetas persona/día, de 10 usuarios en adelante.

Fianzas: Los concursantes deberán presentar fianza provisional por importe de 50.000 pesetas y el adjudicatario presentará fianza definitiva por importe de 1.000.000 de pesetas.

Expediente: El pliego de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea sita en el número 63 de la calle Juan Kartzada de Gernika-Lumo, en horario de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los boletines oficiales a los que se remite («Boletín Oficial de la Provincia de Bilbao», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado»).

Apertura de pliegos: En la sede de la Mancomunidad a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono fax documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones aprobado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea, a regir en el concurso para la adjudicación del servicio de gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos, sito en el número 74 de la calle Juan Kartzada de Gernika-Lumo, se comprometo a tomar el servicio a su cargo con arreglo a los citados documentos, por el precio de pesetas persona/día hasta 10 usuarios, y pesetas persona/día de 10 usuarios en adelante.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Gernika-Lumo, 13 de agosto de 1993.—El Presidente.—42.547.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una infraestructura de un láser (expediente 30/93).

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, del suministro que a continuación se indica:

Objeto: Infraestructura de un láser.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Garantía: Fianza provisional, 400.000 pesetas (2 por 100 sobre el presupuesto de licitación).

Plazo de entrega: Doce meses y medio a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Pliegos de condiciones: Todos los interesados podrán consultarlos o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación

de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra). El envío será gratuito.

Lugar y forma de prestación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a las catorce horas, de lunes a viernes y de nueve hasta las trece horas, los sábados.

Plazo de presentación: La fecha límite para la recepción de las ofertas comenzará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará al veinte día hábil, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrán lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, primera planta, Vigo (Pontevedra), a las once horas del día siguiente hábil, a la fecha límite de la presentación de las propuestas (en caso de coincidir en sábado tendrá lugar el lunes siguiente).

Modelo de presentación: Anexo del pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Vigo, 17 de agosto de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.—42.665-5.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un láser científico (expediente 29/93).

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, del suministro que a continuación se indica:

Objeto: Láser científico.

Presupuesto de licitación: 14.780.000 pesetas.

Garantía: Fianza provisional, 295.600 pesetas, 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Dos meses y medio a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Pliego de condiciones: Todos los interesados podrán consultarlos o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra). El envío será gratuito.

Lugar y forma de prestación: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve hasta las trece horas los sábados.

Plazo de presentación: La fecha límite para la recepción de las ofertas comenzará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará al vigésimo día hábil, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrán lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, primera planta Vigo (Pontevedra), a las once horas del día siguiente hábil a la fecha límite de la presentación de las propuestas (en caso de coincidir en sábado, tendrá lugar el lunes siguiente).

Modelo de presentación: Anexo del pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Vigo, 17 de agosto de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.—42.666-5.